

CRISTÓBAL MATAIX, Administrador

REDACCION — ADMINISTRACION, CERVANTES, 19.—SAN AGUSTIN, 6

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Table with subscription rates for different regions and terms.

EL MUNDO

Fundador: SANTIAGO MATAIX

Gerente propietario: JOSÉ MARIA DE BOÉT.

ANDRÉS DE BOÉT, Director

IMPRESION — ESTEREOTIPADO

CERVANTES, 19.—SAN AGUSTIN, 6

PARA ANUNCIOS Y RECLAMOS en la Administracion

Se cobra de antemano los originales

Reservados todos los derechos DIAMUNDO

LUCES Y SOMBRAS

La revisión arancelaria

UN PROBLEMA NACIONAL

La revisión del Arancel es un asunto de trascendental importancia para el país...

zando, ha de ser rechazada por la opinión, rotunda y categóricamente.

La Prensa, sintiéndose fieramente asaltada por la inquietud, protesta. La opinión sufre el latigazo hiriente de la duda...

El ilustre ex ministro liberal Sr. Alvarado, presidente de la Junta de Aranceles...

La carestía de las subsistencias amenaza sitiar por hambre a este pueblo infeliz...

Reste un remedio práctico para colacionar esa orientación equivocada que se ha seguido...

Ejerce la aplicación del Arancel influencia tan definitiva en la riqueza de los pueblos...

Los problemas nacionales han de solucionarse con sujeción estricta a las necesidades y aspiraciones del país.

Original huelga de sacristanes (Impresiones telegráficas) LAS HUELGAS EN EL CAMPO.—EL PROCESO DEL ÚLTIMO ATENTADO TERRORISTA...

iba a colocar la bomba en la calle de Pignatelli. Hay impresiones muy buenas con respecto a dar con la verdadera clave de los atentados cometidos hasta la fecha en Zaragoza.

tación de los huelguistas, y por fin, la com-parsa salió a la calle. —En Riela y en Morata de Jalón han descargado grandes tormentas.

—Han llegado a Zaragoza numerosos peregrinos de los que han de ir a Roma. Llegaron varios títulos nobiliarios.

LA SITUACION EN MEXICO QUIÉN ES OBREGÓN

MEXICO II. La nueva orientación de Méjico preocupa vivamente a la opinión americana. Los hombres de negocios de Nueva York reconocen que la situación continúa siendo compleja y confusa...

Exposición de Pintura y Escultura



ZUBIAURRE.—El sexteto de Lagartera.

FALLO DEL JURADO El Jurado de la Sección de Pintura de la Exposición ha dictado el siguiente fallo: Medallas de primera clase: Julio Moisés y Alvaro Alcalá Galiano...

Pintado, Juan Cristóbal, José Pérez y Pérez, Vicente Beltrán, Ramón Malet, Luis Perinat, José Cardona, Elena Sorolla, América Sosa, Eva Vázquez Díaz y Ignacio Veloso.

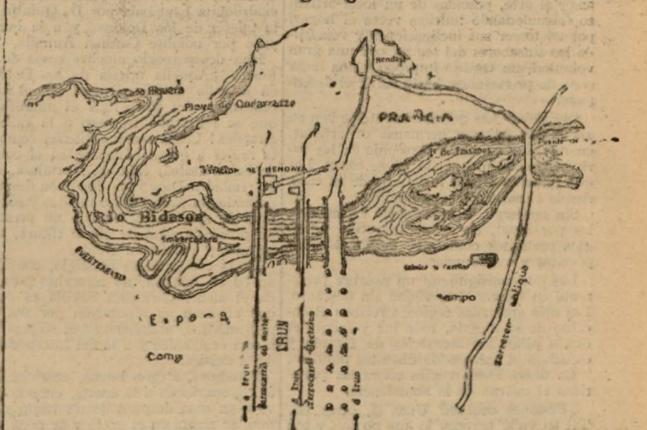
Los sacristanes se negaron a vestir la sotana y el sobrepeliz si no se les pagaba mejor. La huelga de sacristanes duró un día completo.

Los gigantes y cabezudos andaban de cabeza, es decir, yacían en el suelo, y de coronilla andaban también el alcalde y los concejales.

SUCESO MISTERIOSO

Un anciano desaparecido

¿Está "Corito" en España? La frontera de Irún. Los pasaportes. Defectos a corregir. ¿Estuvo en Fuenterrabía?



El misterio de la desaparición del anciano Manuel Alonso González (a) «Corito» continúa en igual estado que cuando se presentó la denuncia en la Dirección general de Seguridad...

LA FRONTERA DE IRUN

La frontera franco-española la constituye el curso natural del río Bidasoa, desde Fuenterrabía hasta Iñdaralza (unos diez kilómetros).

Como éstas se hallan a más de un kilómetro de la orilla del río, y además, el del eléctrico tiene un túnel de 200 metros entre la estación donde se inspeccionan los viajeros...

Hay que advertir que para saltar a los trenes en marcha se necesita tener buenas piernas, resolución propia de la juventud, y estar acostumbrado a tal operación.

El paso por los dos puentes destinados a peatones y carruajes es algo más fácil porque no hay policía. Presta servicio una pareja de la Guardia civil y otra de Carabineros...

Además, el río está cruzado constantemente por los botes de los pescadores y de los desocupados, que pasan por sport, botes que tocan con demasiada libertad en ambas orillas...

Los trabajos de Giolitti ROMA II. En la entrevista que celebró ayer noche con el Rey M. Giolitti fué encargado de formar el nuevo Ministerio. Inmediatamente empezó las negociaciones con los jefes de grupos.

La crisis del diamante

AMBERES II. Se teme una violenta crisis en la industria de los diamantes en Amberes. Se anuncia la quiebra de una casa muy conocida en el comercio de diamantes...

# Las danzas y canciones en España

VII y último

Yo he hecho la siguiente clasificación: Dos clases: deshonestas y honestas. La primera, dividida en dos grupos: habituales y perversitas. La segunda, en otros dos: profesionales y obligadas.

Cada grupo se divide en distintas ramificaciones.

Habituales: Son las que arrastran una vida inmoral y a quienes públicamente se les exhiben en lugares concurrenciosos, vigiladas constantemente por el hombre que de ellas vive. Las que fuera del teatro admiten visitas y citas.

Perversitas: Las seducidas por amor y abandonadas del amante. Las que intinan con amigas que viven juntas. Las que triunfan a costa de un protector, que a veces suele retirarse ventajosamente.

Profesionales: Las que trabajan por amor al arte, poseídas de un ideal artístico, abandonando muchas veces el hogar, por no torcer sus inclinaciones y venciendo los sinsabores del teatro, con una gran voluntad, un trabajo impropio y una larga serie de privaciones, hasta sufrir el desengaño.

Obligadas: Las que fatalmente se ven en las tablas, hijas o hermanas de artistas, enamoradas de algún personaje de las variedades, con quienes al fin se casan. Las que intentan aliviar la miseria de su casa, siendo el sostén de una familia.

Sin embargo, a todas se les censurará por igual, siguiendo la rutina de siglos preteritos cuando se las llamaba hipócritas y vagabundas.

Las que consiguen un nombre preferente en los carteles, viajan sin descanso. Las más apartadas regiones reciben el encanto de su alegría, toda luz y fuego. A diario pisan los escenarios de España y escuchan el aplauso de distintos públicos.

La diosa Flora vuela sobre las preferidas del cuerno de la abundancia.

¿Pasiones ocultas? Unas sí, otras no. Tal su vida; parecen lo que son y son lo que no parecen. Sometidas al secuestro del que dirán, después que ya han dicho todo cuanto han querido.

La España inmortal, con sus monumentos y sus campos, se refleja en las pupilas de estas artistas que proclaman su nacionalidad.

Páginas galantes, páginas novelescas y páginas honradas, pueden escribirse de muchas de ellas.

Quedan las primeras en el anonimato, porque a nadie se debe perjudicar.

De las segundas, ¿qué más claro ejemplo que la Fornarina? ¿Qué mejor novela que los seres queridos que la vieron nacer en el número 12 de la calle del Marqués de Urquijo, el 28 de mayo de 1884? ¿Ni qué mayor aventura que toda su vida? A los diecisiete años debutaba en el coro del teatro de la Zarzuela, ganando seis reales. Luego, se dio a conocer en el Japonés. Y tres años después, el 23 de noviembre, aparecía en el escenario de Novedades, de vuelta del extranjero. Ella vivió con una pena y mala amiga, las dos cosas, en el número 126 de la calle de Hortaleza. En mayo de 1910 debutaba en la Comedia. Por esta misma fecha, en años sucesivos, presentábase en Apolo. Y en esa época murió.

Muy amiga de las monjitas, muy creyente, daba la ropa blanca a los conventos y asilos, para que bordaran su nombre. Y como una predestinación, hubo de abandonar su hotelito de la calle de Salas, número 4, para morir en el Sanatorio del Rosario, mirando las tocas blancas de las monjitas.

La Fornarina reposa eternamente en el cementerio de San Isidro. Sobre su tum-

ba, en el patio de la Concepción, hay siempre flores. Páginas honradas, son las de Carmelita Sevilla, en quien desde muy niña germinó su arte de bailarina. Bailarina de positivo mérito, de arte primoroso. Esta mujer consagra culto a su arte. Ella misma lo repite: «Yo bailo con toda devoción».

Carmen es original. Ella no imita a nadie. Ella es como es y nada más. Escuchad, cuando ella baila, lo que dicen cuantos están a vuestro lado. ¿Quién interpretó con tanto acierto la *Sevillana*, de Albéniz?

Esta Carmen ha venido de la casa religiosa, del colegio donde la educaron unas monjitas inocentes.

Todos creen que es de Maravillas, porque en este barrio ha vivido casi siempre, pero es de Chamberí, chamberiera. En la santa paz de la calle del Cardenal Cisneros, número 63, vino al mundo la madrecita bautizada por D. Quintín, en la iglesia de los Dolores, y a la que se puso por nombre Carmen Antonia.

Han desaparecido muchas cosas de entones. Aquella iglesia de los Dolores, en la calle de Magallanes 1. Y el anejo cementerio del Norte 1. Y el humillado, que se levantaba frente a la calle de Arapiles 1. Cosas tan madrileñas como es Santa Isabel, calle de Hortaleza, donde recibió a Dios y de donde se despidió, llorando sin consuelo las monjas y sin soltar de sus brazos, cuando un presagio, un presentimiento de gloria futura, batía las alas y rozaba su frente.

En la escala de su prestigio, consolidado en el Triunfo, no intervino para nada el amor. Carmelita Sevilla es de las que afianzan su reputación por sus propios méritos, atendiendo tan sólo al problema económico y a la fiel interpretación de la música.

Estudiosa, alegre, buena, acariciando el éxito, sonriendo a la suerte, cuando vuelve a su casa después de un trajín continuo, se sienta en el suelo y se pone a jugar con las muñecas.

Así son estas mujeres. Así son las danzas y canciones de España, que tienen un reflejo en los cantos de las niñas, que en las plazas y jardines hacen corro y como gorjeo de pájaros ponen en solfa la historia del palacio de Oropel.

Otro reflejo manifiéstase en una costumbre madrileña y maja. Me refiero a las Mayas. En la fiesta de las Mayas era cuando había que ver a las saltiricas que bailaban por todo lo alto. El día de la Cruz de Mayo concurría la gente de trueno a una cerería de Puerta de Moros, en cuya trastienda todo el año se daban cita las ducenas y los toreros, quienes, a veces, veíanse obligados a interrumpir sus charlas y sus bailes, para santiguarse al paso de un roc que, metido en un serón y tirado por un burro, llevaban a ajusticiar en la plaza de la Cebada.

El dinero recaudado en la Cruz de Mayo se gastaba en ricas meriendas, devoradas en la Pradera del Corredor y en el Soto de Migas Calientes, donde había columpios y espigo. Era en esta ocasión cuando más y mejor salía a relucir la seguidilla misma que vibraba en los mesones de la Cava y que los picaros vivanderos eran diestros en repartir, no sin antes haber distraído su ocio con el libro de las cuarenta hojas.

Bailes y canciones de España, de majas y manolitas, de madrileñas castizas que inventaban coplas de gracia especial, de una gracia que ha sido ensalzada del uno al otro confín y que es la característica de este pueblo, de este Madrid tan grande y tan noble.

Antonio VELASCO ZAZO

## Miscelánea telegráfica de provincias

**LOS OBREROS DEL PUERTO SE DECLARAN EN HUELGA**

**ALICANTE 11.** Los obreros descargados del puerto pertenecientes a la Casa del Pueblo, abandonaron el trabajo porque se oponen a que trabajen con ellos los obreros extranjeros.

No se ha turbado la tranquilidad.

**INCENDIO EN UN SANTUARIO**

**GUADALAJARA 11.** Comunican de Azuques que se inició un incendio en el santuario de dicho pueblo. Las pérdidas son de alguna consideración.

**HUELGA SOLUCIONADA**

**CUENCA 11.** Ha quedado solucionada la huelga que desde hace meses venían sosteniendo los obreros carteros.

**ASAMBLEA DE VINICULTORES**

**HUELVA 11.** En la Asamblea de vinicultores de la provincia se tomó el acuerdo de solicitar del Gobierno la prórroga del préstamo concedido a Francia para importar productos españoles a cambio de que sigan abiertas las fronteras francesas a los vinos y productos vinícolas y que se marque un año de importación de vinos.

**CONCURSO DE GANADOS**

**LEON 11.** La Sociedad de Ganaderos organiza para las próximas ferias de San Juan un concurso de ganados. El concurso constará de 16 secciones, divididas en grupos. Para el ganado caballar hay premios por valor de 3.000 pesetas, y para el vacuno, por valor de 1.725.

**UN TRANSPORTE INGLES**

**LAS PALMAS 10.** Ha llegado a este puerto, procedente de Africa del Sur, el transporte inglés «Breuen», que conduce, con destino a Inglaterra, numerosas tropas de relevo.

**PRISION Y LIBERTAD**

**BILBAO 11.** Ha sido puesta en libertad, previa fianza de 2.000 pesetas, la señorita Blanca Ardiel, que fue raptada por Gregorio Mazarredo. Contra éste se ha dictado auto de procesamiento y prisión sin fianza.

**TRIGO ARGENTINO**

**MÁLAGA 11.** Ha llegado el vapor «Mercedes del Río», que procede de la Argentina y trae trigo para el abastecimiento de esta provincia.

**EL EMBAJADOR DE ITALIA**

**VALENCIA 11.** El embajador de Italia, acompañado del alcalde accidental, un concejal de Estado Mayor y miembros del Comité de aproximación hispano-italiano, ha visitado hoy el Museo de Pinturas, unas fábricas

de tabaco descaradamente y a precios elevadísimos; en Murcia se libra al hamón y el caci que en Murcia existe una clase de rifa autorizada por el Ayuntamiento y patrocinada por una «Junta protectora» con el objeto de cooperar a los gastos de la «coincilla» destinada a pobres necesitados, y en vez de favorecer a los desgraciados inútiles que se dedican a expender los números de dicha rifa, sirve para enriquecer a ciertas casas particulares, que clandestinamente, cobran y anotan, quizá entregando una peseta más, al agraciado que obtiene el mismo número que el extraído del bombillo de la rifa autorizada por el Ayuntamiento, para alivio de inútiles y pobres necesitados. ¿Para qué sirven las leyes en Murcia?

Hay mucho oculto que la luz de la opinión debe conocer, nada es lo dicho; en sucesivas informaciones hablaré completamente de los males que afligen a Murcia, para que España juzgue y el Gobierno se interese por la higiene y el porvenir de esta ciudad noble, digna de mejor suerte.

José RAMON MARTINEZ Murcia, 9-6-1920.

## Política y Finanzas

### Renovación del préstamo de España a Francia?

#### PROBLEMA A ESTUDIAR

Se recordará la importancia que concedimos en pasados días al viaje de nuestro embajador en París, Sr. Quinones de León, a esta corte, y a su rápido regreso a la capital de la vecina República después de haber celebrado una extensa conferencia con Su Majestad el Rey. Ya lo digimos: Desde Palacio se dirigió el Sr. Quinones a la estación del Norte.

El motivo del viaje de nuestro embajador obedeció principalmente al deseo manifestado con insistencia urgente por parte de Francia para la renovación de la fecha de pago, por dos años a lo menos, del préstamo que España le hizo. La cuantía y las fechas las recuerda perfectamente el lector, y no es necesario recordárselas. Lo importante es la renovación del préstamo en estos instantes, un mes después de haber eliminado Francia de la lista de importaciones autorizadas doscientos artículos de los que más interesan a los exportadores de nuestro país, que pusieron el grito en el cielo inútilmente.

No se nos alcanza el motivo de la petición de la prórroga. Francia tiene en cartera todavía valores españoles. Francia está pagando religiosamente a un país tan poderoso y poco necesitado de dinero como los Estados Unidos. ¿Qué inconveniente hay para que pague también a España?

Nuestro amor a Francia se ha demostrado palpablemente en cien ocasiones distintas, precisamente en sus épocas tristes, de amargura y de dolor; cuando las granadas alemanas caían dentro del recinto murado de París.

Y vivo sigue ese amor en nuestra alma aunque pasemos por las hondas tristezas de que alguna vez sea pagado con ligeros desdenes.

Pero no es obstáculo nuestro sincero cariño a la nación hermana para que recordemos al Gobierno que medite acerca de la conveniencia o inconveniencia de la renovación del préstamo.

Es necesaria la vida de realidades. Con garantías, con ventajas, siquiera no sea más que con delicadas atenciones previas, pudiera hacerse la renovación. De lo contrario, aunque el préstamo al fin y a la postre se abonaría, no sería agradecido, ni por Francia, ni aun por los banqueros del consorcio que realizarían el segundo negocio.

El problema, pues, tiene más importancia de la que parece a la simple vista, desde el punto económico y diplomático. Y hoy debe mostrarse más vigilante que nunca la acción de los gobernantes, por lo que atañe a los problemas de carácter internacional.

## Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales

### CONCURSO A UN PREMIO

Fundación del duque de Berwick y de Alba, conde de Lemos, instituida en memoria de la Excma. Sra. D.ª Rosario Falc6 y Ossorio, duquesa de Berwick y de Alba, condesa de Lemos y Struelens, para conmemorar el tercer centenario de la publicación del QUIJOTE, premiando obras literarias, históricas y científicas.

En cumplimiento de lo que se dispone en la escritura de la expresada fundación, esta Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, abre Concurso público bajo las condiciones siguientes:

Primera. Los trabajos que opten al Premio habrán de ser de índole científica, quedando el tema o asunto a la libre elección de los concurrentes, siempre que no verse sobre inventos de medios de destrucción.

Segunda. El Premio consistirá en pesetas 12.000, en metálico, descontados los gastos de administración, salvo el aumento o la disminución que puedan experimentar los intereses del capital destinado a la fundación.

Tercera. El término para la presentación de trabajos comenzará a contarse desde el día de la publicación de esta convocatoria en la Gaceta de Madrid (se ha publicado en la Gaceta del 4 de mayo de 1920) y quedará cerrado el 31 de enero de 1923, a las diez y siete horas, recibiendo los trabajos en la Secretaría de la Academia, calle de Valverde, núm. 26.

Cuarta. El Premio, si se presentase trabajo digno de él, será adjudicado en mayo de 1923, siempre que la extensión o índole del trabajo o trabajos presentados hagan posible su examen en el plazo de enero a mayo, pues de no ser así, se entenderá éste derogado hasta el fin del año, haciéndose la entrega al autor en cualquier solemnidad pública que la Academia celebre después de hecha la adjudicación.

Quinta. Si se tratase de una obra, la impresión correrá a cargo y beneficio del autor, al que no se le entregará toda la cantidad en que el Premio consiste hasta después de la publicación de la obra, reteniendo entretanto la Academia la parte de metálico que estimare suficiente para la edición.

Sexta. Los manuscritos o trabajos no

premiados se devolverán a sus respectivos dueños.

Séptima. Los trabajos originales presentados al concurso no podrán ir suscritos por el autor, el cual conservará en absoluto el anonimato, distinguiendo su obra o invento con un lema igual a otro que, en sobre cerrado, lacrado y sellado, firmará, declarando su nombre y apellidos, y haciendo constar su residencia y el primer renglón del manuscrito.

Octava. Podrán los trabajos ser de uno o varios autores, pero en ningún caso se dividirá el Premio entre dos o más obras.

Novena. Sólo se admitirán al concurso obras o trabajos inéditos, no premiados en otros concursos, y de autores españoles y en castellano, quedando excluidos los de individuos de esta Corporación.

Décima. La Secretaría admitirá las obras o trabajos que se le entreguen con los anteriores requisitos, y dará de cada uno de ellos recibo, en que se expresen su título, lema y primer renglón del manuscrito.

El autor que remita su obra por el correo, designará, sin nombrarse, la persona a quien se haya de dar el recibo.

Undécima. Si antes de haber dictado fuese alguno de los autores reír el suyo, se le devolverá, previa exhibición del recibo que le fué expedido, y acreditando a satisfacción del secretario ser autor del que reclame, o persona autorizada para pedirlo.

Duodécima. Si el concurso quedare desierto, o se fallara no ser de mérito bastante trabajo alguno de los presentados, la Academia abrirá otro nuevo, por otros tres años.

Décimotercera. Adjudicado el Premio, se abrirá el pliego señalado con el mismo lema que el trabajo premiado, y se proclamará el nombre del autor.

Madrid, 5 de mayo de 1920.—El secretario general, José María de Madariaga.

## La semana médica de San Sebastián

### EL REY Y EL COMITÉ «PRO RAZA»

Una Comisión formada por los doctores Chicote, Juanros, Velasco Pajares y Taboada, en representación del Comité «Pro Raza», visitó ayer a Su Majestad el Rey Don Alfonso XIII.

El doctor Chicote, como presidente del Comité, expuso al Monarca el objeto y fines que persigue aquella entidad, que no son otros que los de vulgarizar los principios de higiene, procurando la vigorización de la raza por medio de conferencias y semanas médicas en diversos puntos de España.

Su Majestad el Rey escuchó con gran interés al doctor Chicote y luego dirigió preguntas a sus visitantes respecto de la constitución del Comité «Pro Raza», haciendo grandes elogios del altruismo que demuestran sus organizadores.

Por último, aceptó con visibles manifestaciones de agrado la presidencia de honor de la Semana de Educación Física que se celebrará en San Sebastián durante los días del 7 al 13 del próximo mes de septiembre, y prometió honrar con su presencia todos los actos de la misma.

Los visitantes salieron muy complacidos de Palacio por las atenciones que Su Majestad el Rey había tenido con ellos, y la protección que los prometió para su empresa, pudiendo de este modo asegurar un gran éxito a la Semana de Educación Física de San Sebastián.

## Las Huelgas

### Los conflictos sociales

#### LOS OBREROS DEL RAMO DE CONSTRUCCION

Continúa el gobernador civil gestionando el arreglo de las huelgas del ramo de construcción que afectan a los obreros albañiles, escultores, decoradores, canteros, fabricantes de mosaicos y de piedra artificial, embalsadores, peones en general y carreteros.

Como consecuencia de la prolongación de la huelga, a la que no se le ve solución inmediata, han empezado a emigrar a provincias algunas cuadrillas de albañiles.

La primera expedición partió ayer para Mieres (Asturias), y en días sucesivos marcharán otras cuadrillas con destino a otros pueblos.

#### LOS CARTONISTAS

El día 3 fueron remitidas a los patronos las bases de la Sociedad de obreros en cajas de cartón.

#### LOS DE MERCERIA

Anoche se reunió la Junta directiva de la Asociación de Dependientes de comercio para adoptar la norma de conducta a seguir en el caso de que el almacenista señor Sobrino de Peña y Villacero persista en el desprecio de doce dependientes, los cuales, como los restantes del gremio, habían solicitado determinadas mejoras de carácter económico.

#### LOS COCINEROS

Parece que el conflicto planteado por los cocineros no lleva trazas de resolverse, pese a los optimismos expresados ayer por el gobernador civil.

La solución del conflicto depende de una conferencia que patronos y obreros tendrán con el marqués de Grijalba.

## Notas municipales

### LA VERBENA DE SAN ANTONIO

Aquella primera verbena que, según la copla, nos enviaba Dios, y que por obra y gracia de las autoridades municipales iba a morir en el destierro, ha sido indultada. Se celebrará, como todos los años, en la Florida.

Como a pesar de los repetidos avisos, avisos, acuerdos, etc., etc., no se ha habilitado, afortunadamente, la Pradera del Corredor, donde ni hay alumbrado ni sitio a propósito, ni nada, los anuncios han quedado en agua de borrajas y los verbeneros podrán solazarse como decimos en el clásico San Antonio de la Florida.

#### DECOMISOS DE PAN

Los tenientes de alcalde del Hospicio, Universidad y Buenavista, Sres. Noguera y Cubero, han decomisado grandes cantidades de pan frito de casa que han repartido entre los pobres.

# Nuestra vida política

## MAR DE FONDO, ALARMAS Y RECTIFICACIONES

Los noticiosos vieron anoche a través de la indisposición del Sr. Dato, rápidamente aliviada, una habilidad sagastina, fundada en los dolores físicos, y, sin embargo, según referencias autorizadas de todos los ministros, y principalmente del de la Gobernación, a quien se señalaba como protagonista en una supuesta crisis parcial, no hubo tal cosa.

Fué desgraciadamente cierta la ligera indisposición del Sr. Dato. Su conferencia de última hora con el ministro de la Guerra no obedeció, ni de cerca ni de lejos, a discrepancias hondas ni superficiales en el seno del Gabinete. Nada. Una tempestad en un vaso de agua, y una equivocación para los prepaladores de la crisis.

Lejos de esto, parece que se va a una fórmula de transacción con los catalanistas, aplazando toda resolución definitiva hasta que allá para octubre comience a funcionar el Parlamento y resuelva de plano.

Para esta solución, sin embargo, existe una incógnita, que quedará despejada de hoy a mañana. La actitud del Sr. Bergamín, cuyo criterio acerca del pleito con la Mancomunidad ha quedado perfectamente definido en términos radicales.

El ministro de la Gobernación entiende, y aver lo dijo en seco, que si los catalanistas quieren que se respeten sus derechos, deben respetar los de los demás. Esto es innegable.

Como el Sr. Bergamín tiene ya en su poder el informe del Consejo de Estado, muy pronto se planteará el problema íntegramente en Consejo de ministros, y sabremos si se llega o no a la deseada fórmula, sobre la base de un aplazamiento, que pudiera resultar indefinido, porque de aquí a que se reúnan las Cortes y deliberen...

En fin, la cuestión es pasar el rato sin provocar explosiones peligrosas. Lo malo será que todas las explosiones contenidas a fuerza de habilidades hacen tres años coincidan y sus efectos destruyan la tranquilidad aparente del país.

No nos engañamos al afirmar que las declaraciones del ilustre jefe del partido liberal, señor conde de Romanones, habían de ser comentadísimas y producirían resultados inmediatos, por lo que atañe a los políticos de la Lliga.

Estos se han apresurado a felicitar al conde de Romanones por los juicios emitidos, y Puig y Cadafalch no ha sido el último en mostrarle su caluroso agradecimiento.

El jefe de los liberales habrá tenido acaso una sonrisa un poco escéptica ante tan efímeras muestras de afecto, recordando las constantes ingratitudes de que siempre le han hecho objeto los catalanistas, y principalmente cuando ha ocupado el Poder.

## Las Izquierdas

Según desfilando por las columnas de nuestro colega «La Libertad» las opiniones de los hombres más notables de las izquierdas acerca de la aclaración de éstas en lo presente y en lo porvenir.

La que emite hoy el doctor Simarro es bastante consoladora.

El Sr. Simarro juzga que todo lo malo que ocurre y aun lo que ocurrirá se debe a la falta de espíritu liberal, y afirma que hace falta que se constituya pronto un Gobierno que tenga verdaderamente ese carácter.

Quizá el que se forme—termina diciendo el ilustre pensador—sea el primer Gobierno liberal que tengamos.

Los liberales son los que han de responder a la profecía.

## El presidente del Consejo en Palacio

A las siete y media de la tarde entró en Palacio el presidente del Consejo, don Eduardo Dato.

Permaneció tres cuartos de hora en la cámara regia.

De esta visita del jefe del Gobierno a Su Majestad el Rey no se tuvo noticia hasta bien entrada la noche, y como es natural produjo cierto revuelo.

El señor Dato fué a Palacio a despedirse con el Monarca, por no haberlo hecho durante la mañana.

## En la Presidencia

El señor Dato recibió anoche en su despacho de la Presidencia al ministro de la Guerra, con quien conferenció detenidamente; a una Comisión de agricultores de España; al general Ochando y al ex ministro señor Maestre.

RUMORES DESMENTIDOS. DICE EL SEÑOR BERGAMIN. LA HUELGA DE CARRETEROS. LOS SUCESOS DE ARANDA DEL DUERO.

El ministro de la Gobernación recibió esta madrugada a los periodistas, ante los que hizo las siguientes manifestaciones: «Veo vuelven algunos periódicos a insistir en rumores de crisis. Antes daban como pretexto unas discrepancias con el señor Maestre Laborde, y ahora lo de la Mancomunidad; y yo aseguro a ustedes que no hay ninguna discrepancia sobre eso, pues todos estamos de acuerdo».

Ya están en mi poder los informes del Consejo de Estado. Hoy conferenciaré con el señor Dato para informarle, exponerle mis puntos de vista y preparar la resolución que haya de recaer en este asunto.

Dijo después el señor Bergamín que le había visitado una Comisión de carreteros huelguistas, exponiéndole sus quejas contra los patronos, los cuales se niegan a tratar con ellos, como colectividad, contra lo cual protestan, pues dicen están legalmente constituidos; tienen razón en sus demandas, y por lo tanto, no puede ser degradante ni significar rebajamiento al hablar con ellos.

Quiéren que el Gobierno nombre árbitro en esta cuestión al gobernador de Madrid, que ha intervenido y entiende en este asunto.

Lo que piden—afirma—es perfectamente legal, puesto que se refiere a mejora de salarios y disminución de horas de trabajo.

Finalmente, el ministro rectificó algunas noticias, reiterando a lo ocurrido en Aranda del Duero.

Lo ocurrido, según parece, es que se presentó un inspector de abastecimientos para realizar unas incautaciones, y el alcalde, creyendo que se trataba de la incautación de varios vagones de harina que se hallaban preparados para exportar a

Madrid, y que el pueblo iba a quedar sin harina ni trigo, excitó al vecindario contra el inspector, quien ante la actitud levantada del pueblo tuvo que escapar.

El ministro ha ordenado al gobernador de Burgos que instruya expediente para depurar responsabilidades problema al cual el Gobierno presta verdadera atención.

Terminó afirmando que ayar habían llegado seis vagones de harina, y que hoy habrá pan suficiente en Madrid.

## El día del presidente

Como de costumbre, recibió el Sr. Dato a los periodistas en su despacho del Ministerio de Marina.

Manifestó a éstos que le había visitado una Comisión de maquinistas de pesca y pequeños cabotajes para pedirle algunas mejoras de carácter social.

Esta mañana Su Majestad el Rey estuvo en la Casa de Campo presenciando la instrucción del príncipe de Asturias, y por este motivo—dijo el Sr. Dato—no he podido despachar con el Soberano, ni tampoco los ministros de turno.

Mañana, a las cinco y media, se celebrará en la Presidencia Consejo de ministros.

Esta mañana conferenció con el jefe del Gobierno el ministro de Estado, marqués de Lema.

Según parece, trataron en la conferencia sobre las negociaciones que mantienen los Gabinetes de Francia y España.

## De Gobernación

A la hora de costumbre recibió el ministro de la Gobernación a los periodistas.

Manifestó a éstos que se van resolviendo todos los conflictos sociales. En Madrid—añadió el ministro—se han reunido las Comisiones de los oficios en huelga con la Asociación Patronal para ver si se llega a una solución de conjunto y con ello poder dar término a todos los conflictos.

De esta labor está encomendado el gobernador civil de Madrid, marqués de Grijalba.

En el caso de que fracasasen las gestiones, que es de esperar que no, interpondrá entonces el ministro de la Gobernación.

En el caso de España—dijo el Sr. Bergamín—existen pequeñas huelgas sin importancia.

En la provincia de Cádiz se arregló el conflicto de los obreros del campo; pero donde parece que existe una intemperancia es en el pueblo de Alcalá de los Gazules.

El gobernador ha enviado al secretario de la Junta de Reformas Sociales para ver si éste puede solucionar el conflicto.

Respecto a la huelga del ramo de construcción de Santander, parece ser, por noticias particulares, que se va a solucionar en breve plazo.

Respecto al asunto de la Mancomunidad, dijo el Sr. Bergamín que esta tarde celebrará una conferencia con el jefe del Gobierno.

Un periódico que tiene usted estudiado el asunto.

«Sí; lo he estudiado como si fuera un cliente que ha ido a consultarme

TRIBUNALES

AUDIENCIA

Las cuentas de una testamentaria. En el juicio ordinario de testamentaria de D. Manuel Liñán, promovido por don Carlos Liñán y León, y en el que es parte D. Federico Bernaldo de Quirós, marqués de Argüelles, como tutor de sus nietos doña María Luisa y D. Antonio Liñán y Bernaldo de Quirós, dictó el Juzgado una resolución respecto de la rendición de cuentas...

Robo. En la Sección cuarta ha comparecido Isidoro Gómez a quien el Juzgado de Colmenar sigue dos sumarios; uno por robo, y otro por hurto, cuyo sujeto escalo una tapia el 28 de septiembre de 1917, en la madrugada, buscada y aprovechada de propósito, y, después de escalar la tapia mencionada, saltó desde ésta a un tejado y descendió al tinajo que existe en el patio de una casa no habitada, pero habitable, propiedad de D. Fabián Bernabé, vecino de Colmenar, y se apoderó de cuatro gallinas y dos pollos, que se tasaron en 17 pesetas. Fue acusado por el fiscal de un delito de robo con el agravante 15 del artículo 10 del Código penal, y solicitaba en sus conclusiones provisionales cuatro meses y veintidós días de arresto mayor para el procesado.

Practicada la prueba, y después de los informes del ministerio público, defensa y resumen presidencial, el Jurado emitió veredicto de inculpabilidad, siendo absuelto el procesado, al que patrocinó el distinguido letrado Sr. Las Heras.

Expendición de billetes falsos.

En la misma Sección cuarta ocupó esta tarde el banquillo para los acusados Daniel Falco, el cual según el fiscal, había adquirido de buena fe tres billetes del Banco de España, de cincuenta pesetas cada uno, que eran falsos; conociendo ya su falsedad, decidió expendérselos, y al efecto, en la madrugada del 9 de agosto de 1918 y en un bar, sito en el barrio de Tetuán de las Victorias, entregó uno de ellos a José Maeso Zúñiga para que se lo cambiara, el cual, una vez que lo tuvo en su poder lo rechazó por falso.

Por estos hechos es acusado como autor de delito de expendición de billetes falsos, y solicita el representante de la ley la imposición de tres años, seis meses y veintidós días de presidio correccional y multa de 250 pesetas.

Para la defensa, a cargo del señor Barriobero, debe ser absuelto el procesado, y consiguientemente lo que se proponía, pues el veredicto fué de inculpabilidad, y la Sala dictó sentencia absolutoria.

F. L. R.

PLATERIA PLAZA DE SANTA CRUZ 7 TELEF. 779-M

EN EL AYUNTAMIENTO

La huelga de carreros

Los obreros de «La Defensa de Carreros» han visitado al alcalde para indicarle que, estando separados de la Casa del Pueblo, iban a ofrecerse, siempre que se les garantizase que no serían víctimas de la irracionalidad de los huelguistas.

También visitaron al conde de Limpías los huelguistas carreros; pero como iban confundidos con los dependientes de vinos, les indicó que volvieran a las once y media de la noche de ayer con las conclusiones de lo que deseaban.

Así lo hicieron, concurriendo también el presidente de los patronos carreros D. Sotroño Muñoz; pero como éste había sido citado por el alcalde e ignoraba el motivo de la cita, nada podía decir por carecer de autorización.

Los obreros carreros pidieron al alcalde que mediase para llegar a un arreglo.

Hoy volverán a reunirse a las cinco y media de la tarde los representantes de los patronos y de los obreros en el despacho del alcalde, el cual desconfía de que se llegue a un arreglo, pues piden que se ignore a todos en el jornal, y a esto no están dispuestos los patronos.

EL PAN

Dijo también el alcalde a los periodistas que han empezado a llegar los 25 vagones de trigo, habiendo pedido al gobernador que facilite diariamente una noya de las cantidades de harina que facilite a cada tahona para la elaboración de pan familiar, con el fin de saber la cantidad que se puede obligar que fabrique cada panadero.

Restaurant "La Central" Pas. número 7. Teléfono 1.399. Gran reforma del local. COMEDORES INDEPENDIENTES Servicio a la carta. Entrada por tienda y portón (NO HAY PENSION)

CARABINEROS

INGRESOS

Se han concedido plazas de carabineros, con destino a las Comandancias que se indican, a los siguientes: Joaquín Ortega Puerto, José Bugallo Faldón, Máximo Pérez Almendro, Martín Garrido Domínguez, Rosario Barroso Rosado, Juan Anguiano Sopas, Miguel Arellano Rusero, Emilio Rubio Pozo, Pablo Nogales Martín, Gregorio Márquez López, Félix Duque Lozano, Juan Cendrán Albenidín, José Fito Pérez, José González Jorge, Fernando López Barajas, Manuel Sánchez Pablos, Benito Higuero Tesoro, José Hernández Espallardo, Manuel Álvarez Pérez, Tomás Aranda Contreras, José Calceiro Baquedano y Manuel Fernández Pizarro, a Baleares.

Asensio Toral Pérez, a Murcia; Justo Sánchez Escribano Fernández, Guipúzcoa; Juan Moreno Moreno, Andrés Corrovilla Ferrer, Antonio Contreras García, Tomás Martínez Rodríguez e Ismael Pascual Falomir, a Baleares; Evaristo Aguilera Cabezas, a Guipúzcoa; Miguel Adad Hernández y Alejandro Cazón Gómez, a Baleares; Basilio Moreno Doña, a Almería; Simón Horigón Vega, a Baleares; José Fernando Segarra, Almería; Enrique Fernández Pardo y Florián Vailondo Pérez, a Baleares; Andrés Pérez Colinas, a Guipúzcoa; José Camacho Ramírez, José Daniel Cuet, Juan López Muñoz, José Lanete Kódenas y Florencia Lizaso Veilla, a Baleares.

Francisco Galván Labrador, a Gerona; Francisco Frías García, a Algeciras; Antonio García Soriano, Anastasio Gómez Velasco, Gabriel García Ferreras, Odón Sánchez Martín, Juan Blázquez Sánchez, Olayo Hernández Hernández, Alvaro Pallarés Renán, Pedro Díaz Piazuelo y Cayetano Bermejo Guerrero, a Baleares.

Francisco Moreno González, a Tarragona; Celestino Egidio Garrido y Gregorio Juan Puzalla, a Baleares; Francisco Alonso París, a Málaga; Pedro Sánchez Núñez y Félix Gómez Moreno, a Baleares; Francisco Rincón Delgado, a Guipúzcoa; Fernando (Andrés) Costa, Manuel Rodríguez Megías, Gaspar de Santiago Gómez, D. Valentín Sanfz Castro, Esteban Liranzo Retamero y José Ibáñez Retubé, a Baleares.

Aurelio Juez Pastor, a Guipúzcoa; Isidro Vaquero Bartolomé, a Baleares; José Ortega Vidal, a Almería; Florentino Fajares Camiles, a Baleares; Litos Monleón Berto, a Algeciras; Antonio Figueroa Gago, Bartolomé Rubio Masa, Jesús Mirabet Adán, Manuel de la Fuente Crespo, Manuel Enrique Machado, José Combas Bernabé, Nicanor Fernández Huerga, Eulogio Moreno Luna, Manuel Rodríguez González, Francisco Serrano Castellano, Joaquín Navarro Asensio, Leopoldo Martín Martín y Manuel Márquez Díaz, a Baleares; Juan Moreno Aguiar, a Algeciras; Juan Quisada Sáez, Francisco Moreno Ibáñez, Joaquín Martín Mirando, Antonio Collantes Bentiñaga, Manuel Carranza Castañó, Gregorio Balsera Gallardo, Joaquín Berra Sánchez, Rosario Benítez Terrado, Fermín Adrián López, José Pérez Calpe, Diego Sánchez Robles, Juan Fons Segarra, Florentino Fernández Alaguilla, Alfonso García Gómez y Andrés García Troyano, a Baleares.

José Gallardo Robles, a Málaga; Manuel Cidra Camerón y Cristóbal Gómez Prieto, a Baleares; Rafael García Medina, a Valencia; Hilario Gómez Sánchez, Moisés Gil Vegas, Víctor García Mayor, Julián Garrido del Val, Francisco Lozano Tomás, Gracián Jiménez Morales, Jesús Hidalgo Barrino, Celso Donoso Navarro, Amable Conde Pérez, Francisco Lozano Martín y Aurelio Sáinz Gutiérrez, a Baleares.

José García Durán y Celestino Hernández Manuel, a Cádiz; Amancio Rayuela Codes y Anilino Vallinoto Collazos, a Baleares; José Reinos Leita, a Cádiz; Plácido Siles Sánchez, Bernardo Blanco Vicente y Agustín Fajardo Tomás, a Baleares; Francisco Carbojo Santiago, a Guipúzcoa; Angel Andrés Rodríguez, a Cádiz; Pedro Nieto Montero, Alberto Beltrán Sánchez, Juan Ortiz Ruiz, Vicente Sánchez López y Ezequiel Gómez García, a Baleares; Tomás Ortiz Bermejo, Justo López García y Domingo Alegre Arango, a Barcelona.

VIDA SANITARIA

LA ALIMENTACION :::: ELECTRICA ::::

La noticia no procede de los Estados Unidos, de donde viene siempre todo lo extraordinario, ni el feliz descubridor tiene uno de esos nombres estrambóticos que trascienden a «camélos» a la legua, haciendo sospechar una de tantas fantasías periodísticas. No, se trata de una cosa seria, digna de ser conocida por todos, de una nueva aplicación, en suma, de la electricidad, cuyo autor es nada menos que el profesor Bergonié, de la Facultad de Burdeos, sabio electrólogo de fama mundial, que ha unido su nombre a todos los progresos de esta rama de la Medicina.

Bergonié, después de numerosas experiencias metódicamente llevadas a cabo, ha demostrado que nos podemos alimentar parcialmente por medio de la electricidad, servida bajo la forma de corriente de baja tensión y alta frecuencia.

Claro está que esta medicación no podrá llevar a efecto la nutrición completa, sino que será sólo una comida destinada a sostener en un organismo enfermo el complemento de calor necesario a su existencia.

Para hacer penetrar este calor en el organismo, el profesor Bergonié se vale de un aparato Ragschmidt, con el que produce corrientes de alta frecuencia y con cuya aplicación se demuestra que intensidades de dos o tres amperios atraviesan sin molestia el cuerpo del sujeto, dulcemente acostado en un diván, pudiendo recibir en una hora, con una potencia de 1.500 a 2.500 voltios, unas 3.500 calorías aproximadamente, es decir, más de las que representa su ración alimenticia diaria.

La electricidad entra en el cuerpo del paciente por medio de electrodos metálicos desmenuados (plomo, estaño o aluminio en hojas muy finas), que se moldean muy bien sobre los brazos y las pantorrillas, a los que se les fija con una venda.

El método de Bergonié, del que no damos más detalles por no creerlos propios de este lugar, ha producido excelentes resultados, y para demostrarlo sólo citaremos el caso siguiente:

Un sujeto muy debilitado por una enteritis crónica, delgado en extremo, no podía andar cien metros sin cansarse, y su pesa era de 49 kilos y medio. sometido a estas corrientes de alta frecuencia durante treinta y cinco días, a razón de dos sesiones diarias, alcanza al fin del tratamiento 63 kilos y 200 gramos de peso, marcha sin fatiga y adquiere un notable vigor corporal.

Este caso basta para comprender que la diatermia es actualmente el medio más eficaz para sostener los organismos en estado de inestabilidad fisiológica (cáncer del hígado, del estómago o del intestino, grandes hemorragias, hipotermia de los quemados o de los intoxicados, períodos álgidos de las enfermedades graves), porque produce, bajo forma de calor natural, una ración de sostenimiento que, cubriendo su déficit de calorías, no pone a contribución su aparato digestivo.

Lo que debemos desear es que el desahucamiento del profesor Bergonié se confirme en sus resultados, para bien de la humanidad doliente.

SINDICATO MEDICO

En la junta general del Sindicato Médico celebrada últimamente, se acordó, después de larga discusión, presentar la siguiente candidatura para la renovación de cargos de la Junta directiva del Colegio de Médicos, cuya elección tendrá lugar en los días 14 y 15 del corriente mes:

Presidente, D. José Sánchez Covisa; vocales: D. Ricardo Becerro de Bengoa, D. Laureano Olivares, D. Aurelio Romeo, D. José Izquierdo y D. Julián de la Villa; tesorero, D. Juan Luis de Madariaga.

De una de nuestras próximas ediciones nos ocuparemos de este asunto, de excepcional interés para la unión de la clase y la vida del Sindicato.

Dr. A. C.

UN MOTIN

La falta de pan

Aunque las autoridades sostienen que hay pan sobrante en Madrid, es lo cierto que escasea en casi todas las tahonas.

Esta escasez ha sido tan extraordinaria en el distrito del Congreso, que el público, indignado, ha protestado en forma violenta, adquiriendo proporciones de motín. El alcalde ha conferenciado con el gobernador, pidiéndole harina.

También parece ser que ha indicado el conde de Limpías al marqués de Crijalba la conveniencia de que se pida pan a los pueblos.

Como se ve, tenemos de nuevo el conflicto de abastecimiento.

Ensaye usted la publicidad en este periódico

Información de Barcelona

(Conferencia telefónica de las tres de la tarde.)

REUNION DEL CONSEJO PERMANENTE DE LA MANCOMUNIDAD

BARCELONA 10. Esta mañana se ha reunido el Consejo permanente de la Mancomunidad, despachando asuntos de trámite.

También se ocuparon los consejeros del acuerdo del Consejo de Estado referente al traspaso a la Mancomunidad de los servicios de las Diputaciones catalanas.

Esta tarde facilitará a la Prensa una nota oficiosa de dicha reunión.

Interrogado por los periodistas el señor Puig y Cadafalch, ha manifestado que uno de los acuerdos del Consejo había sido encargar al presidente de la Mancomunidad para que celebre entrevistas con las personalidades de Cataluña, a fin de enterarse de los acuerdos del Consejo, y pedirles su opinión acerca de este importantísimo asunto.

El Sr. Puig y Cadafalch ha citado en su despacho oficial para esta tarde a los señores Monegal, Layret, Lerroux, Roig y Bergadà, Maluquer y Viladot, Zulueta y Julián, con los cuales comenzará las consultas.

Se nota gran depresión de ánimo en los elementos nacionalistas, porque a la opinión pública no le ha apasionado el dictamen del Consejo de Estado. Sólo el grupo de liberales monárquicos afectos a la Lliga, que tiene por jefe al concejal Sr. Grañá, ha dirigido un telegrama al conde de Romanones alentándole para que persista en la actitud en que se ha colocado en este asunto, y que ha quedado patente en la declaración que ha publicado la Prensa.

EL GOBERNADOR VISITA LOS CUARTELES DE LA GUARDIA CIVIL

El gobernador civil ha visitado esta mañana los cuarteles de la Guardia civil, en visita de inspección.

En el de la Rambla fué obsequiado por la oficialidad con un lunch.

El Sr. Maestre dirigió la palabra a los asistentes al acto, agradeciendo la cooperación que el benedictino Cuerpo habíale prestado en todo momento.

Lamentó haber tenido que conceder dos meses de licencia al Sr. Abril, porque dicho señor, que ascendería a general durante ese tiempo, no volverá a encargarse de esta Comandancia.

El conde de Salvatierra salió muy complacido de las atenciones recibidas.

Según parece, entre el coronel señor Abril y el general Arlegui, jefe de Policía, habían surgido algunas diferencias que dieron lugar a cierta tirantez de relaciones.

DETENCION DE UN OBRERO

Por amenazar de muerte al dueño de una imprenta de la ronda de San Pablo, ha sido detenido el obrero tipógrafo Valentín Llorca, el cual ha ingresado en la cárcel.

LOS CONFLICTOS SOCIALES

Continúa en el mismo estado la huelga de panaderos de Vich y la de alpargateros de Barcelona.

Esta mañana se han declarado en huelga todos los obreros de los talleres de Cardona, por negarse a trabajar horas extraordinarias durante la noche.

CONSERJE QUE SE FUGA

Ha desaparecido de Barcelona, llevándose los fondos que había en la caja, el conserje del Ateneo Ampurdanés.

LA EMIGRACION

En el tren correo de Francia han marchado a aquel país 20 obreros.

LLUGADA DEL ORISPO

En el vapor correo «Jaime I» ha regresado de Palma de Mallorca el obispo de esta diócesis, y arzobispo electo de Valencia, doctor Reig, el cual se propone marchar a aquella población el próximo día 24.

MUERTO D. HIDROFOBIA

El médico forense del distrito del Oeste ha denunciado al Juzgado que, al ir a certificar la muerte de Magín Venancio, no pudo hacerlo por haber notado que el cadáver presentaba señales que demuestran que el interfecto murió a consecuencia de un ataque de hidrofobia.

Según parece, Magín Venancio prestaba servicio en un Instituto antirrábico, y se supone que, debido a un descuido, inocularse esta enfermedad.

TOROS EN MADRID

LA TERCERA NOVILLADA

Seis cornúpetos de Santa Coloma para Carnicerito, Valencia II y Josefito

Con la tarde frescachona y entolada y su mijita de lleno—¡oh, la afición!—, comienza la fiesta a la hora reglamentaria.

En el 1 funciona un aparato para sacar pelliculas. ¡Vamos a salir todos!

PRIMERO «Codicioso» de note, cárdeno obscuro, con bragas. Carnicerito le saluda con ocho lances embarrullados, pero de valente.

Cinco varas, una de ellas pro-estada, por barrenar, y el toro, que es una mala, pasa a manos de Bonita, que deja un buen par. Dos y medio más le ponen al de Santa Coloma, y Carnicerito, de plomo y oro, empieza a pasar con poco arte, pero muy de cerca. El toro merece más torero. Hay pitos de indignación. La faena se hace pesada. Al fin, se tira de largo y coge un estocazo hondo y delantero, del que el toro dobla. (Pitos nutridísimos).

Al ser arrastrado una ovación para el toro y se reproduce la pita para el matador.

SEGUNDO «Cocinero», negro listón, corretoncillo. Valencia lancea admirablemente, oyendo una ovación. Cinco varas, entre buenas y malas. Los tres matadores se lucen en quites, especialmente Roger, que intercala unas ganancias.

El Sordo y su compañero ponen cuatro pares muy aceptables, y el toro, que es un excelente sujeto, como su hermano anterior, se encuentra frente a Valencia, que trae las de ganarse el cartel.

Valiente, como un jabato, da pocos pasos y se tira, no muy recto, para dejar media estocada atravesadísima.

Sigue pasando y cae en la cara. De puro noble el toro, le perdona la vida. Entrando algo mejor, pinchó otra vez, sin resultado.

Tres pases más y otra estocada delante, de la que acaba el toro. Otra cosa nos prometía el Valencia con sus arranques. Silencio significativo.

También hay aplausos para el burel al arrancar las muñillas.

TERCERO

«Trabuco», negro, con un tipo de toro que quita la cabeza. Saludos de Josefito (seis lances), sin un aplauso. Cuatro varas y un refilonazo, todo con voluntad, toma el sevillano.

Nada en quites. El toro, a pesar de ser el más guapo de la partida, resulta peor que los precedentes. Banderilleado con diversa fortuna por los

BOLSA DE MADRID

Table with columns: COTIZACION OFICIAL, Buyar, De hoy, Ayuntamientos de Madrid, Ferrocarriles, M. a Z. a Alicante, etc.

NOTICIAS

La Compañía de explotación de los ferrocarriles de Madrid a Cáceres y a Portugal y del Oeste de España, ha establecido en el presente año, como en los anteriores, el servicio de excursiones, a precios reducidos, desde Madrid-Delicias a las estaciones comprendidas entre Fuenlabrada y Talavera de la Reina. Este servicio especial tendrá lugar los domingos: 6, 13, 20 y 27 de junio; 4, 11, 18 y 25 de julio; 1, 8, 15, 22 y 29 de agosto; 5, 19 y 26 de septiembre, y 3 de octubre.

Los excursionistas saldrán de Madrid-Delicias a las 7,45 de la mañana, para regresar a las 22,35 y 23,35. Siendo limitada la composición de los trenes especiales, queda limitada a 1.200 el número de asientos que para cada tren se expendrán.

Real Academia Nacional de Medicina.

El sábado, día 12 de los corrientes, a las seis y media en punto, esta Academia celebró sesión literaria, ocupándose de la «Diética de la fiebre tifoidea», comunicación presentada por el Sr. Marañón.

Tienen pedida la palabra los doctores Espina, Abaytúa, Carro y Hernández Briz.

Cursos de verano, para extranjeros.

Queda abierta la matrícula para los cursos de vacaciones para los extranjeros, organizados por la Junta para ampliación de estudios. Estos se darán en Madrid, en dos ciclos, que comprenden las mismas materias, pero que comienzan en distintas fechas. Primer ciclo, del 10 de julio al 21 de agosto; segundo ciclo, del 24 de julio al 4 de septiembre de 1920.

Estos cursos se proponen principalmente ofrecer a los extranjeros que se dedican a la enseñanza del español o que desean familiarizarse con nuestra lengua y literatura, la oportunidad de completar sus conocimientos mediante lecciones, conferencias y clases prácticas, dadas por personas especializadas en las respectivas materias. Con tales enseñanzas alternan cursillos y lecciones acerca de la historia, el arte y la vida social de España.

Se harán también excursiones a las ciudades artísticas cercanas a Madrid (Toledo, El Escorial, Avila y Segovia) y visitas a los Museos y otros Centros de cultura.

Para las personas que deseen practicar el lenguaje comercial, habrá clases de correspondencia y de términos especiales de comercio.

Como es grande el número de alumnos ya matriculados, desde sus respectivos países, rogamos a los que residen en España que acudan cuanto antes a matricularse, pues el número de inscripciones es limitado, por requerirlo así los locales donde han de darse los cursos.

La matrícula puede hacerse por carta o bien personalmente en el local del Centro de Estudios Históricos, Almagro, 26, hotel, todos los días laborables, de cinco a ocho de la tarde.

Apostillas teatrales

APOLO

Mañana viernes, a las siete de la tarde, el sainete lírico, nuevo, en dos actos, estrenado esta temporada con gran éxito, «Granada mía».

Por la noche, a las diez y media, el resonante éxito Pepe Conde o El sentir de las estrellas, y fin de fiesta por la eminente danzarina Luisa Padova, con nuevo programa.

a) Moderna miss, C. Worsley. b) Danza de jockey, L. Dorin. c) Gioconda, Ponchelli. d) Serenata mística o Visión de Oriente, Massenet.

El sábado igual programa que el viernes. Se despacha en confiadura con dos días de anticipación.

FUENCARRAL

El obscuro dominio, hermoso drama en tres actos, adaptado a la escena española por los Sres. «Armenio» y Tedesco, cuyo estreno tuvo lugar anoche, ha sido una de las obras que más han agradado al público habitual de este teatro. La acción, como es sabido, se desarrolla en un manicomio, y el cuadro de la obra es de los que consiguen interesar de veras.

La compañía estuvo muy acertada, interpretando cada uno su papel con marcada maestría. Esta noche, segunda representación de El obscuro dominio, y mañana, reposición de El verdugo de Sevilla, verificándose el próximo sábado el estreno de Escarros y mercederos o La cabina de Tom.

SALDOS VERDAD

Crespones de seda, gasas, velas, satenes y toda clase de tejidos de lana. Guantes y medias de seda. Últimos modelos en sombreros de señoras. COLEGIATA, 2 y 4, ENTRESUELOS TELEFONO, 5.294-M

Compañía Trasatlántica

El vapor ALICANTE

de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 15 del corriente junio de Cádiz y, el 20 de Barcelona, en expedición ordinaria para Filipinas, haciendo las escalas de Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, re y Manila.

El vapor LEON XII

de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 10 del corriente junio de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, en expedición ordinaria para Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, Tenerife, Puerto Rico, Habana, Colón y demás escalas del itinerario correspondiente a la línea de Venezuela Colombia.

BLBNORAGIAS

Se curan siempre con BLBNORAGIAS. No produce estropeos en el estómago. 28002 de BERTOS, 28002 de BERTOS, 28002 de BERTOS, 28002 de BERTOS. Calle de Huerta, 15, Madrid

HERNIADOS

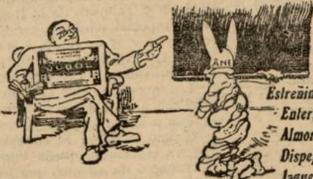
No descuidéis vuestras hernias con malos bragajeros. Acordaos siempre que hay un VENDAJE BARRERE, de fama mundial. Ensayo gratis. Sucursal: Madrid, Montera, 33, principal.

IMPRENTA Y ESTEREOPIA DE EL MUNDO

CERVANTES, 19, y SAN AGUSTIN, 4.

# JUBOL

Laxante fisiológico.  
El único que opera la reeducación funcional del intestino



**JUBOL reeduca el intestino**

OPINIÓN MEDICAL  
Para descargarse pronto del estreñimiento, basta solo al enfermo tragar sin masticar, cada noche, de 1 a 3 comprimidos de JUBOL. Por un hemorroidario ese remedio tiene gran valor. Es tan verdad que las almorranas es una enfermedad muy frecuente que por todos los médicos que leen estas líneas, no hay uno solo que no pueda certificar la veracidad de lo que precede.  
Prof. PAUL SUARD,  
Antiguo prof. agregado a las Escuelas de Medicina Naval, antiguo Médico de los Hospitales franceses.  
Establecimiento Central en España: Paseo de Gracia, 48.-Apartado 718.-Barcelona.  
Depositaría: EL FARMACIO DE LAS TERAZAS

# Gyraldose

para los cuidados íntimos de las Señoras



El antiséptico que toda señora debe tener sobre su tocador.  
La GYRALDOSE es el antiséptico...  
Cada dosis echada en dos litros de agua es la solución perfumada que la Parisiense ha adoptado para los cuidados rituales de su higiene íntima.  
Preparada en los Laboratorios del Unordonal y presentando las mismas garantías científicas.

En resumen, nuestras conclusiones, basadas sobre numerosas observaciones que nos fué dado realizar con la Gyraldose, nos permiten aconsejar siempre su empleo en las numerosas afecciones de la mujer, especialmente en la leucorrea, el prurito vulvar, la uretritis, la metritis, la salpingitis y en todas las circunstancias en que el médico quiera hacer la asepsia de las partes, recordando el adagio bien conocido: La salud general de la mujer está basada sobre su higiene íntima.  
Dr. Henri RAJAT,  
Doctor en Ciencias de la Universidad de Lyon,  
Jefe de Laboratorio de los Hospitales Civiles,  
Director de la Oficina Municipal de Higiene de Vichy,  
Establecimiento Central en España: Paseo de Gracia, 48.-Apartado 718.-Barcelona.  
Exigir la marca depositada: EL HOMBRE DE LAS TERAZAS

# EL SORTEO DE HOY

## Premios mayores

NÚMS.	PREMIOS	POBLACIONES
18.790	120.000	Madrid.—Idem.
34.178	65.000	Cartagena.—Madrid.
31.421	25.000	Sevilla.—Málaga.
3.690	2.000	Madrid.—Idem.
23.448	2.000	Madrid.—Bilbao.
7.897	2.000	Granada.—Barcelona.
23.717	2.000	Valencia.—La Línea.
6.394	2.000	Reus.—Sevilla.
30.504	2.000	Madrid.—Idem.
35.485	2.000	Gijón.—Zaragoza.
21.615	2.000	Logroño.—La Línea.
32.597	2.000	Linares.—Ceuta.
29.056	2.000	Córdoba.—Madrid.

## Premlados con 400 pias.

CENTENA
007 031 123 135 175 194 202 240 247 254
257 268 324 347 358 381 387 400 474 478
491 524 581 653 655 667 677 731 773 777
824 889 902 907 911 913 938 946 953 977

## MIL

036 055 068 083 087 148 157 134 188 196
207 216 217 226 255 267 302 335 344 358
360 370 377 382 409 423 455 475 487 524
548 551 571 594 622 642 643 653 665 680
701 704 739 743 759 819 851 872 938

## DOS MIL

004 019 022 037 077 112 114 141 161 165
200 222 244 295 302 315 342 345 336 353
380 387 451 452 488 490 546 553 598 604
614 619 635 639 666 670 693 702 719 733
746 748 780 790 795 839 843 859 883 889
911 912 918 933 979 980 985

## TRES MIL

036 037 076 169 172 174 188 193 218 246
294 299 308 337 345 347 359 359 394 423
435 448 458 499 497 542 605 614 657 660
686 714 756 791 820 851 863 891

## CUATRO MIL

015 017 045 049 054 165 231 243 249 287
297 310 321 356 360 373 389 391 458 476
513 573 580 627 654 656 668 691 805 827
837 848 852 889 905 912 914 957 978

## CINCO MIL

130 142 181 203 247 249 257 262 268 302
331 334 341 344 351 370 388 443 444 454
472 497 533 535 540 592 595 611 648 657
673 685 714 727 731 749 772 786 808 833
935 977 971

## SEIS MIL

009 018 029 030 165 173 175 186 205 211
235 268 297 298 322 349 408 438 447 494
575 611 638 657 672 681 684 686 688 716
748 765 801 857 910 923 973 980

## SIETE MIL

007 031 057 062 106 110 118 132 133 193
198 225 243 293 302 310 316 362 456 535
536 540 551 620 622 624 642 674 684 694
701 731 759 777 799 799 817 872 879 962
964 997

## OCHO MIL

017 078 079 099 109 110 124 125 137 335
252 256 313 318 322 328 362 406 409 418
459 510 543 552 556 578 591 607 622 640

## VEINTIDOS MIL

602 671 774 832 833 881 891 914 935 936
974

## VEINTITRES MIL

019 062 160 176 183 184 185 194 235 240
201 268 294 306 311 342 373 388 433 487
510 522 554 561 564 575 609 614 630 670
684 730 813 816 817 834 836 872 885 913
934 985 986

## VEINTICUATRO MIL

002 047 101 105 145 173 233 237 258 263
283 285 295 324 342 381 396 408 498 501
511 564 595 627 673 700 703 705 717 748
770 791 840 852 856 872 881 882 890 911
921 973 976 987

## VEINTICINCO MIL

010 040 065 081 143 176 200 232 235 238
241 254 257 261 267 318 326 349 349 399
428 445 479 476 480 509 573 604 605 628
641 670 718 743 759 801 853 860 868 878
883 909 943 948 957 958 965 969

## VEINTISIX MIL

013 017 044 061 073 081 106 116 150 161
184 210 240 268 282 287 307 309 400 448
506 557 573 620 631 673 688 692 697 700
704 731 704 795 798 817 824 832 843 866
916 922 954 968 971 984 987

## VEINTISIETE MIL

013 036 061 071 121 136 193 240 279 327
357 381 477 489 503 514 550 551 614 664
661 685 707 774 800 806 807 842 876 907
968 927 950

## VEINTIOCHO MIL

041 072 134 141 165 177 182 215 220 249
280 347 405 426 439 455 469 491 494 498
545 548 572 579 643 653 659 668 673 677
769 688 718 739 744 754 757 767 804 805
804 881 894 900 952 959 979 989 995

## VEINTINUEVE MIL

017 018 045 050 065 095 113 128 145 171
172 205 211 213 240 266 301 320 324 330
348 358 375 381 433 466 520 523 576 585
598 599 632 666 668 680 714 766 803 806
839 840 856 866 881 891 898 915 921 926
928 959 970

## VEINTI MIL

020 026 067 070 095 110 135 154 196 234
246 255 300 308 317 321 334 340 376 410
433 520 531 551 568 615 628 655 665 671
702 714 754 773 815 844 857 967 871 978

## VEINTI Y OCHO MIL

023 044 027 037 039 121 122 141 196 231
236 244 250 263 270 284 285 303 313 383
401 506 520 536 541 547 573 605 675 709
742 751 791 864 890 891 900 937 942

## VEINTI Y NUEVE MIL

003 052 059 094 118 172 202 223 276 293
304 381 387 394 396 403 404 441 447 449
454 474 498 510 518 538 560 601 651 664
675 698 747 757 774 786 810 818 849 863
902 904 969 970 977

## VEINTE MIL

001 007 023 048 051 076 077 091 109 130
133 158 162 170 203 217 234 256 271 336
373 375 380 381 392 424 420 458 485 491
506 507 514 545 563 591 624 680 702 711
720 730 735 759 777 800 826 924 961 964
990 999

## VEINTIUN MIL

005 017 028 034 047 051 065 095 096 107
130 144 159 184 189 195 206 226 282 330
351 399 392 426 449 522 543 574 584 604
648 707 777 786 789 795 809 838 894 934
949 951 954 987

## REINA VICTORIA

A las seis (extraordinaria). El As. A las diez y tres cuartos (extraordinaria). El duquesito y La Corte de Versalles.

## APOLLO

A las diez y media. El secreto de la ciudad.

## FUENCARRAL

(Compañía ómnibus-dramática). Rigida por Emilio Portes. A las diez y media. El secreto de la ciudad.

## NOVEDADES

A las diez y media. El amigo Melquíades. Por la boca muere el pez. A las nueve y media. La paloma del barrio. A las diez y tres cuartos. Los restauradores. A las diez. El secreto de la ciudad.

## CIRCO PARIAN

A las diez de la noche. Función ómnibus. En la que tomará parte toda la compañía internacional de circo. En el último número del espectáculo, torneo de luchas gólicas romanas. Primer empuje. Noel le Bordaberré francés, contra Maugard, luxemburgués; según de amateis. Fournier, campeón francés, contra Vermet, campeón francés.

## ROYALTY Y MADRID CINEMA

Siempre a las diez y media. Los rivales, éxito de risa. La nit del cabaret, muy interesante. El médico de la loca, primera jornada, por el simpático Galax, gran éxito.

## PROYECCIONES

La huella del gavián (último y octavo episodios). Una campaña de Prensa, excelente película, por Antonio Moreno. Charlet requir, ómnibus, dos partes, y otras. Muy buena apertura del recibo de verano.

## AVISO

PRECIOSO PISO AMUEBLADO SE ALQUILA. GARCIA DE PAREDES, 28, PRIMERI IZQUIERDA

Automóviles OVERLAND y DIETRICH Camiones GARFORD y tractores  
talleres y garage EXCELSIOR: Alvarez de Baena, 7. Exposición: Paseo de Recoletos, 14. Teléfono 5-462

## BANCO DE CARTAGENA

Capital completamente desembolsado:  
**10.000.000 de pesetas**  
Fondo de reserva: **Pesetas 1.600.000**

Casa central en Madrid:  
**Nicolás María Rivero, 11**

Sucursales en CARTAGENA, MURCIA, SEVILLA, ALICANTE, HUELVA, CADIZ, LORCA, LA UNION, AGUILAS, ORIHUELA, MAZARRON, CHEZA, CARAVACA, MELILLA, HELLIN, ELCHE, VECLA Y TOTANA

Abona a las cuentas corrientes los siguientes intereses:  
Cuentas corrientes disponibles a la vista, 1 por 100 anual.  
Idem íd. íd. a ocho días, 1,25 ídem.  
Idem íd. íd. a treinta días, 1,50 ídem.  
Imposiciones a fecha fija, 2 ídem.  
En su CAJA DE AHORROS abona interés a razón del tres por ciento anual.  
Facilita cheques, letras, giros telegráficos y cartas de crédito en toda clase de monedas y sobre todas las partes del mundo.  
Compra y vende monedas y billetes extranjeros.

## MAXIM'S

ESTABLECIMIENTO DE PRIMER ORDEN  
Alcalá, 17.-Teléfono, 12-88

**TE-TANGO**  
todas las tardes a las seis.  
**SOUPER**  
de doce y media en adelante.  
Restaurant a la carta  
ORQUESTA DE ZITGANS

Vapores de Pinillos, Izquierdo y C.  
**DE CADIZ**  
SERVICIO QUINCENAL FUEO A  
Canarias, Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos  
SERVICIO MENSUAL AL  
Brasil, Uruguay y Argentina

Los vapores de esta Sociedad están dotados de toda la vagancia sin hilos, de todos los adelantos y comodidades para la navegación.  
INFORMARÁN SUS ARMADORES  
PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPAÑIA (CADIZ)

## Ideal Rosales

Paseo de Rosales, 24  
**Lujoso Casino**  
Variedades y souper-tango desde las cuatro de la tarde en adelante.  
Cubiertos a cinco pesetas

**12 litros de agua mineral por correo**

**LITHINÉS del D'GUSTIN**

LOS artríticos, los enfermos del hígado, riñones, vejiga, estómago e intestino, ya no deben temer que las dificultades en los transportes les impongan la supresión de su régimen acostumbrado, pues los

permiten mandar por correo, 12 litros de agua mineral alcalina y litinada con tanta facilidad y rapidez como una simple carta.

Pla: 1,50 Depos. gen. en España: Dalmau Oliveres, 14, Paseo de la Industria, Barcelona.

## EL MUNDO

Gerente: JOSE MARIA DE BOET  
Director: ANDRES DE BOET  
Administrador: CRISTOBAL MATAIX  
REDACCION Y ADMINISTRACION:  
Corvantes, 19 y San Agustín, 6  
Teléfono 2.271

PRECIOS DE SUSCRIPCION  
Madrid, 1 peseta al mes.—Provincias, 5 pesetas trimestre; 10 semestres; año, 18.—Portugal: trimestre, 7,50 pesetas; semestre, 15; año, 30.—Extranjero: Unión Postal, trimestre, 10 pesetas; semestre, 20; año, 40.—Países no comprendidos en la misma: trimestre, 12; semestre, 25; año, 50.

TARIFA DE ANUNCIOS  
Línea a nuevo efector del cuerpo siete en cuarta plana, 40 céntimos.  
Reclamamos en tercera plana a 14 céntimos y medio: Una peseta línea del cuerpo ocho.—Noticias: Dos pesetas línea.  
Comunicados e informaciones, a precios convencionales.

## Traspaso TABERNA

por no poderla atender. Esmerada instalación. Próxima mercado. Buena vivienda. Informes: Fúcar, 9, señor Pozuelo.

## PARISIANA CASINO - VARIETES

Todas las noches, el la terraza, la notable orquesta excéntrica  
JAZZ-BAND WHITE ET BLACK, con el famoso y único drummer Pollard.  
Por la tarde, tes aristocráticos.  
Por la noche, terminado el espectáculo, brillante «Souper-tango».  
Servicio de coches y automóviles.  
Tranvías números 22, 27, 33 y 41.

## La Torre Magnética

Se hacen instalaciones de luz, umbres y pararrayos. Venta de toda clase de material relacionado con la electricidad. Lámparas de todas clases, muy económicas.  
MADRID.—Reina, 3.—Teléfono 1.424.

## JOYERIA, PLATERIA Y RELOJERIA

### J. Hernández y García Adrover

(S. en C.)  
SUCESORES DE REDONDO CARRETAS, 39.-MADRID

Alhajas de todas clases a precios muy económicos. Entregamos gratis a quien lo solicite, dibujos y presupuestos de toda clase de joyas.

Casa fundada en 1880  
La mejor garantía que existe.

## Escalación del Cuerpo de Seguridad

(Continuación.)  
Guardias primeros.

- 281 D. Matías Coñades Sánchez, Guipúzcoa.
- 282 D. Victoriano Pozo Martínez, León.
- 283 D. Juan Galán López, Sevilla.
- 284 D. Blas García Muñoz, Barcelona.
- 285 D. José González Conde, Vizcaya.
- 286 D. Juan Arduñas Lanas, Coruña.
- 287 D. Mariano Martín Espinosa, Jaén.
- 288 D. Saturnino Navarro Rodríguez, Zaragoza.
- 289 D. Benedicto Vicente Mateos, Salamanca.
- 290 D. Vicente Fernández Martínez, Jaén.
- 291 D. Joaquín Aznar Bru, Madrid.
- 292 D. Antonio Campos Espuch, Sevilla.
- 293 D. Manuel Ramos García, Cádiz.
- 294 D. Santos González Ferreras, León.
- 295 D. Frutos López Martínez, Barcelona.
- 296 D. Juan Galay Aceraite, ídem.
- 297 D. Gregorio Pozo Santamaría, La s Palmas.
- 298 D. Antonio Jiménez Lozano, Madrid.
- 299 D. Pedro Ayuso Molina, ídem.
- 300 D. Honorio Gutiérrez Jiménez, ídem.
- 301 D. Macario Morales Barrera, Murcia.
- 302 D. Manuel López Plaza, Madrid.
- 303 D. Frutos Martín Blázquez, ídem.
- 304 D. Severiano Hernández Tomás, ídem.
- 305 D. Francisco Hernández Berzal, Granada.
- 306 D. Ignacio Baladrón Carrasco, Madrid

## TEATROS DE MADRID

Espectáculos para mañana

COMEDIA.—(Compañía ómnibus-dramática). A las diez y media. Los rivales, éxito de risa. La nit del cabaret, muy interesante. El médico de la loca, primera jornada, por el simpático Galax, gran éxito.

## AVISO

PRECIOSO PISO AMUEBLADO SE ALQUILA. GARCIA DE PAREDES, 28, PRIMERI IZQUIERDA

## ASTEINZA Y COM